

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD001995

Las condes, 05 de MAYO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 1493/2026. Devolucion Pci. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA., Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261493 OTD	1493	04/05/2026	FERNANDO ANTONIO NUÑEZ VASQUEZ	2152601002	16.554	16.554
TOTAL					16.554	16.554

La cantidad de :

DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Jefe DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 16.554

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
07 MAY 2026
EG: 1757 CH: _____
247